

Burgos.—Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4, 80.
Fuera.—Semestre, pesetas 3; Año 6.
Extranjero.—Año 10.
Anuncios y Reclamos.—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id 0'10.
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.

Almirante Bonifaz 15

Burgos.—Se reciben además anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona. «Roldos y Compañía.» Habana. «Los Aliados.» Habana, 79.
No se devuelven los originales.

El Papa-Aloscas

AÑO XXXVI

Burgos 21 de DICIEMBRE de 1913

Núm. 1907

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
TÉS, TAPIOCAS.

COMPañIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHEN Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías y JARDINES, 15, MADRID

Papel para envolver inmejorable económico; kiosco de la Plaza Mayor «EL PAPA-A LOS CAS»

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madelaine, núm. 21 París.—Mantas núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53 Habana.—Uruyay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO
ISLA 9 Y 11, BURGOS
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17-60 pesetas, se venden desde 1.º Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 PESETAS

Relojes sistema Roskopf desde 1 peseta 80 céntimos. Relojes de orolina 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y la fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel; pesetas.
Cristales para relojes del bolsillo, precio único 50 céntimos.

Piezas de Recambio para toda clase de Máquinas Agrícolas

ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros.

Precios muy recomendables Grandes existencias
Pedid el suplemento al catálogo 1912.

Juan H. Schwartz. Córdoba

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios des esta sección.

SECCION ESPECIAL

PATRONATOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y á las corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la Archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta

HORAS DE OFICINA
Días laborables: de diez a doce y seis a ocho.—Días festivos: de once a doce.
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

AUTOMOVILES «ABADAL»
AGENTE PARA LA PROVINCIA
AMANDO CORCHO. SANTANDER

PASTILLAS MORELLÓ
LOS ASMÁTICOS. CATARROS.—Shallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

SINFONÍA
—Ea a la obligación diaria, y á escribir, aunque sea con estas maldiciones de escarchas. «A bien que hoy será el último día! Mañana se juega... Y con frío ó sin él véome obligado á escribir un día en contra de las autoridades, de los altos próceres, de la gente egoísta solicitando de todos ellos piedad para esos infelices que andan

por esos mundos de Dios tiritando... ¡Y yo tiritó tanto como ellos, y nadie pide para mí! ¡Ya no lo quiero!.. Mañana se juega, y á estas horas de pasado, ya no necesitaré nada, absolutamente nada... Cuando llegue el telegrama de la buena nueva, me despediré de tí, oh tintero mío! orgulloso y satisfecho... Debería vengarme, pero... no. tú eres un objeto inconsciente y no tienes la culpa... Después de todo, te conservo cariño. ¡Cuántas horas he pasado junto á tí! ¡Cuántas amarguras, cuántos sinsabores y cuántas alegrías!.. Tú eres un testigo mudo de todas mis ilusiones, de todos mis trabajos, de todas mis dichas. A tí te las he contado... Siempre en frente de mí cuando el pensamiento torpe no alumbraba la idea que en la mente bullía,

a tí te miraba, como si entre tu enegrecido cuerpo estuviera la chispa que había de prender el fuego... ¡Y este brotaba como por conjuro!.. Necesitaba el nombre de un tirano; te miraba, y lefa Sila, Nerón, etc., etc.. Necesitaba un trágico: tu brazo derecho me señalaba á Heliozóbulu, á Vitelio... ¡callate, pluma! Y así en todos los órdenes de ideas, desde la elocuencia arrebatadora del gran feo Mira-beau, hasta la elocuencia dantoniano-taurina de mi ilustre coetáneo Noel honor del periódico y escándalo del tendido, todo brotaba de tu frente de tintero mudo cuando mi mirada inquisitiva te solicitaba ayuda en mis apuros... Por todo esto y otras cosas que me callo, sentiré separarme de tí: pero la suerte propone y la Lotería dispone. Mañana sacaré el gordo, y hoy comienza mi redención... Ya sé que no voy á sacar los seis millones, pero ¿cuanto necesito yo de seis millones de pesetas? ¡Eso es una barbaridad! Si hoy no puedo vivir con tan poco, mañana no podría vivir con tanto. La modestia es una virtud económica: con tener lo bastante me basta; y lo bastante es lo necesario es... eso, lo que me habrá tocado mañana á estas horas. Como no trabajaré—¡esto sin género alguno de duda!—me dedicaré á crítico para entretenerme en algo. Como cuento ya con dinero, no hay que hablar de política. ¡Esos descamisados quieren la comunidad de bienes, y mientras yo no tuve ninguno, estaba conforme porque iba ganando por poco que se repartiera! ¡Pero ahora hay que proclamar el respeto á la propiedad, á la sagrada propiedad! ¡Es lo más justo!.. De modo que... Compro el cerro de San Miguel labro allí una casita con sus comodidades correspondientes, y que llueva, que ventee ó haga frío ó calor, gobiernen los monárquicos ó los yanquis, con mi libro viejo, mi vino viejo y mi amigo viejo que venga la señora Parca cuando guste...

Carrasquilla.

El centenario de Parmentier

Los tratados de Agricultura que en el bachillerato manejamos nos hablaban de la patata en un tono semipoético y un tanto legendario, que no sentaba mal á la vulgarización del humilde tubérculo. Afirmaban aquellos libros empíricos que para bienquerir á la patata con todas las categorías sociales, lo mismo las altas que las bajas el rey Luis XVI exornó su augusta casaca con la flor de la planta en una fiesta memorable; por virtud de la atinada iniciativa regia, la patata hizo su presentación solemne en todas las mesas; multiplicaron los campos de tubérculos, y el rey fué proclamado presidente honorario de todas las Asociaciones agrícolas de la época y protector máximo de la ciencia de Culumela.

Con motivo del centenario del vulgarizador de la patata en Francia que se celebrará el día 27 del actual, la Prensa popular publica nutridos elogios del humanitario agricultor, sin omitir el arranque del soberano con su magnífico «bouquet» en la augusta casaca.

La vida de Parmentier—nos manifiestan los que la conocen,— así la privada como la pública, fué un ejemplo de actividad y de bondad constante. En la dulzura y placidez de su semblante brilla esa cualidad sobre todas las otras. A los diez y ocho años Parmentier, entró de practicante con un boticario de Montdidier; allí permaneció solo un año, trasladándose luego á París á fin de continuar trabajando en casa de un pariente que ejercía igual profesión, y donde permaneció poco tiempo. Al estallar la guerra de siete años Parmentier solicitó y obtuvo el empleo de ayudante de farmacia en los hospitales del ejército de Hanovre.

En esta ciudad colaboró con químicos eminentes y conoció dos cosas — dice el gran naturalista Cuvier en el elogio que del farmacéutico compuso con motivo de ejercer el cargo de secretario de la Academia de Ciencia—la extensión y la variedad de las miserias humanas, á las cuales sería posible sustraer á los pueblos ocupándose seriamente del bienestar común y el número y el poder de los recursos que la provida naturaleza ofrece para el remedio de tantas calamidades si en la generalización del estudio todos pusieran una voluntad buena y honrada. En la guerra, Parmentier cayó hasta cinco veces en manos del enemigo, aprovechando sus aventuras para aplicarse al estudio de la química

tan floreciente en Alemania en aquella época como ahora.

Con motivo de la miseria que afluía á Francia en 1769, la Academia de Besancon propuso un premio que había de otorgarse á quien indicara los vegetales capaces de sustituir en épocas de escasez á los comunmente empleados para la alimentación del hombre. La Memoria de Parmentier obtuvo el primer premio. En ella demuestra su autor la facilidad de extraer del almidón que contienen ciertas plantas un principio nutritivo. Pero los medios que proponía eran insuficientes. Parmentier se contrajo luego al estudio de la patata poco conocida en aquella época y contra la cual flotaban en el ambiente los prejuicios más singulares y extraños. Primero se acusaba á la patata de engendrar la lepra, y después las fiebres infecciosas. Estos errores los suscribieron las mayores eminencias médicas del siglo XVIII en Francia. El gran economista Turgot, cuyo nombre ya unido á casi todos los progresos más notables de su tiempo fué quien más contribuyó á borrar aquellos prejuicios absurdos en el animo de las gentes.

Y tanto que aquí, en la provincia de Burgos, se dice que dos sacerdotes (¿De Escobados y Rabé?) pagaron con sus vidas a propagación de la patata por creerla nociva.

ANTE UN NACIMIENTO

Rotos están sus pastores, y ya marchitas sus flores y marchito su verdor, y ya al rayo de la luna no radia luz en su cuna el Divino Redentor.

No saca el pan de la hornada el panadero; calada la capucha, no está ya en su gruta el ermitaño, ni alegremente el rebaño bajando del monte va.

Ya no le abre el ventero al fatigado viajero, ni ya en su asna se ve huir á Egipto, desolada, con su Hijo, a la Inmaculada, seguidos de San José.

Ya al que de reyes es Rey no dan la mula ni el buey en el pesebre calor, ni por las floridas sendas lleva alegre sus ofrendas, hacia el portal el pastor.

Ya estás, mi monte, deshecho; deshecho estás, y en mi pecho, deshecho como tú, está todo el porvenir soñado; dulce visión de un pasado que ya nunca volverá.

¡Oh, bellas noches aquellas tan azules!, ¡vuestras huellas nunca se borran en mí! noches de amor y cantares, grata visión de los lares, dulces lares, que perdí.

Eco de un cantar perdido en el ayer, que en mi oído aún pone su vibración. ¡Oh monte, mi encanto un día, en que todo era alegría en mí pobre corazón!

¡Oh, monte, que con mi mano levanté un tiempo tejano, hoy te vuelvo a levantar porque tus recuerdos, hijos, como yo guarden mis hijos y te puedan recordar.

Cuando, como yo, cansados y ya desilusionados, quieran evocar su ayer y respirar sus fragancias; que embellecen las distancias cuando se llega a perder.!

Mas tornemos al presente, que de ver o nuevamente te voy, mi monte, a cubrir. ¡Lejos el sueño y la pena que muy pronto es Nochebuena y no es noche de dormir!

ARTURO REYES

LA CANCIÓN DEL TELEGRÁFO

Seguramente, todo el mundo habrá observado el ruido que producen los hilos telegráficos. Sobre todo en el campo y al pie de los postes que sostienen los hilos, el ruido se percibe maravillosamente, pareciendo a veces que unos espíritus entonan su canción sibilítica.

La generalidad de las gentes v nfan

ÁRBOLES Y SIMIENTES.
GRANJA DE SAN JUAN
Extensos establecimientos de Agricultura, Arboricultura y simientes de toda clase.
MÁS DE 100 HECTÁREAS
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis á quien lo pida.
Dirigirse al propietario de esta Granja
D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

INTERESANTE
En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ABERLI, MONTAUT Y GARCÍA DE ZARAGOZA
Casa constructora, la más importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Lim pias Sasores Deschinnadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas; Macetas y coqueas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordaña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 tanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro, tabonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amaceraadores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLI.»

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.
Pede especialmente cognac de Pedro Domeq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante: D. Aureliano Real, San Juan 36, 2.ª, Burgos.

ANUNCIOS ESPECIALES

Sucesores de Marcos Martínez.
Plaza Mayor 39 y 40 (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades. Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros. Paños negros, azules grancés y celestes, para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para manteos sotanas, Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, paños, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras. Paños para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños. Completo surtido en toda clase de ferretería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

Joyería y Relojería de confianza.

Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Óptica. Objetos para culto divino. Gran surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

Banco de Burgos Compra y

venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

ENORIAL CONSERVADOR GENANTICO PARA VINOS Y SIDRAS

INOFENSIVO AUTORIZADO SIEMPRE EFICAZ

LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACION

IRISOL PRODUCTOS GENOLÓGICOS

ENRIQUE BENDICHO
ATECA (ZARAGOZA)

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinceles e instrucciones a una peseta. **Argensola, 10, Madrid.** Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro **Callicida.** Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre **Abras Xifra.** En Burgos, en todas las Farmacias y Droguerías.

FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS
BANQUEROS
Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y Guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

DEPOSTO CENTRAL: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Mafil, Málaga.—De venta en todas las farmacia

REGALO DE NAVIDAD

Un señor de 30 años que acostumbra a regalar a una hija suya (por ejemplo) 80 pesetas anuales, aproximadamente, en concepto de aguinaldo, que suele malgastarse en bagatelas inútiles, puede dar ahora más provechoso empleo al aguinaldo, enviando 83'70 pesetas a la Sucursal española de la Equitativa, cuya Sociedad le hará cada año una bonificación progresiva mientras él viva. Así logrará que a su fallecimiento se perpetúe con creces el obsequio, pues si la niña tuviera (v. gr.) 25 años al quedar huérfana de padre, ella percibiría una pensión anual de 129 pesetas durante el resto de su vida, viniendo este ingreso vitalicio a reavivarle siempre la grata memoria del padre previsor y amado. Es más: si la hija muriese sin cobrar, por lo menos, veinte cuotas anuales. La Equitativa abonaría a algún hermano ó heredero de la misma igual pensión hasta el completo de las veinte anualidades.

LOS ASMATICOS
CATARRROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con e de las de **PASTILLAS MORELLO**

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son la únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras aúms, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.

Pedid Catálogo y condiciones antes de comprar

Recomiendo grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

TRILLOS Y AVENTADORAS

ESTABLOS DE "EL PLANTÍO,"
REGERIA MODERNA

Establecimiento de primer orden, montados a la altura de los principales del extranjero y doado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.

Extenso pinar cercado para la salida del ganado.

Establos construídos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevadores y pesebres de mármol, etc. etc.

Análisis diaria de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:
Lain-Calvo, 35. Teléfono 171-172-173. Kiosco del Teatro.

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota estómago é hígado.

Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Para obtener informes adaptados a su edad y a sus peculiares propósitos bastara llenar el adjunto cupón y remitirlo a

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
APARTADO 16, MADRID

Si está decidido puede acompañar, para mayor brevedad, un cheque por el importe aproximado del seguro que desee.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

CUPON

Nombre _____

Señas del domicilio _____ (Calle)

(Población) _____ (Provincia)

Profesión _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Clase de seguro que desea _____

Cantidad que anualmente podría destinar a esta previsión _____

Fin que perseguiría al asegurarse _____

Las mejores pianas **VIDAS AMERICANAS** de selección garantizada

Injertos Barbados Estacas Estaquillas
165 Hectáreas de viveros y plantaciones
Situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascariro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

CENTRO VITICOLA DEL PANADES
JAIME SABATE VILAFRANCA DEL PANADES
Director Propietario (Provincia de Barcelona)

Tres millones de injertos bien soldados arraigados
Tres millones de barbosos con magníficos brotes.
Ocho millones de estacas injertadas.
Ocho millones de estaquillas de vivero.

Todo en variedades más selectas y más recomendadas.
EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITICOLAS DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo, Graciano y Tinto fino de Castilla. Vitoria, Xaredo, Calagran, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.

Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir

desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa.

Roturaciones y plantaciones a fossait (destajo)

Capital invertido en viveros y plantaciones: **Pesetas 600.000**

CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XII
Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa

Dirijáse toda la correspondencia **JAIME SABATE** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)
Teléfono interurbano núm. 1.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

LINEA DE AUTOMOVILES
de Salas a Burgos

El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes a Burgos y viceversa.

Horas de salida de Salas de los Infantes: Todos los días a las 10 de la mañana.

Idem. de Burgos: Todos los días a las 8 de la misma.

Tarifa de precios

La aprobada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes

ADMINISTRACIONES

En Salas de los Infantes: En casa del propietario **D. Domingo Labrador.**

En Burgos: en casa de **D. Juan Bartolomé.** Plaza de Prim. (Comercio).

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.
8-ESPOLÓN-8

—CRESCO CREMA—
de **ACEITE DE RICINO**

Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomad sin repugnancia no usaríamos otro salvo raros casos.

En la **Creoso Crema** están de tal suerte variados el sabor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez Martín y Compañía, Madrid

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y mas seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las **digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, acedias, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.**

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folletito a quien lo pide.

PENSIÓN DORÉE
Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño.

MADRID
PRINCIPE 27,
Viajeros, Huéspedes.
TELEFONO, 819.

—Papá ¿porqué casi ningún año sale el sol por Navidad?
—Pues para que no le pidan para turrón.
—Este Gruyere no es muy bueno; en los ojos se conoce.
(Dice Isaac que esta ojoso porque pasó mala noche.)

¡Hombre! ¡Qué conejitos tan majos tiene colgados Merino!
—Parece mentira lo bien que se imita todo ahora con el cartón-piedra.

—¿Vendrás á cenar el miércoles?
Tengo un pavo con viruelas; dos gallos con escarlata y un besugo con difteria.

De Luis de Tapia.
Siguen los «autos» corriendo á ciegas, y atropellando á ciegos también.
Una pobre mujer, sin vista, fué muerta ayer en la calle de Trafalgar. Esto de los «autos» se va poniendo de un modo que sólo tendría remedio con otra clase de «autos».
Con autos de prisión procisamente.

Dicen unos que nuestro paisano don Brúno Zaldo ha sido el causante de la supresión del «Hispano-americano» otros lo niegan y aseguran que un accionista levantó una calumnia, promoviendo esa catástrofe financiera.
¡Qué acciones! ¡Y qué accionistas!

La Nochebuena se viene la noche buena se irá...
Si son cual esta las otras.
Dios quiera no vuelvan más.

En la ermita de San Roque, en Somorrostro, unos caecos robaron el cepillo del Pan de los Pobres.

—Pero no fué robo, sino decomiso: púes ese pan estaba también falto de peso.

—Como que no había en el cepillo más que una moneda de dos céntimos!

En Madrid fué detenida una mendiga.

Al ser registrada, se la encontraron 54 duros.

—Además se ha averiguado que tiene un hijo que gana diez pesetas diarias.

Y una hija casada con un sobrino de Weyler.

Y un negocio entremanos con los hermanos Mannesmann.

—¿Cómo está la pobreza!

Por hablar bien (como lo creo justo) del vinillo de Covarrubias, un barbian de por allá, descendiente de doña Urraca, me ha regalado un poquito para estas fiestas.

Ya lo sabeis, aduladores. Dadle al bomo un zurriagozo y sacareis fruto de uva como si dijéramos.

¡Vaya un sabroso virillo, trasparente, fino, y sano!

¡Aunque bebas un cuartillo no sales calamocano!

Hasta ahora no se había ocurrido á las gentes otra cosa que la Constitución de Cooperativas para facilitar generos crudos.

Varios habitantes de Mont-Clais (Estado de New-Jersey) han tenido la idea original de establecer un restaurant cooperativo.

¿Para qué perder el tiempo en guisar los géneros? ¿No vale más que la Cooperativa los sirva ya codimentados?

El restaurant se encuentra en el centro de la población y lo dirige un jefe y diez cocineros.

Las comidas se sirven á domicilio en un automóvil construido apropósito.

También son trasladados en autó móvil á casa de cada cliente, el camarero que ha de servir la comida y la criada que ha de fregar la vajilla.

A cada criada se le concede dos horas para fregado ¡Ni un minuto más, porque el automóvil espera para trasladarla á casa de otro cooperativo!

Peró á fé que en Burgos no podrá cuajar eso. Las dos horas las necesitarían para hablar con el novio.

En un periódico de Granada, «El Pueblo», leemos la siguiente noticia, con el oportuno comentario.

«Una conocida personalidad de Zaragoza ha donado á la Casa del Amparo de aquella población, unos cuantos ataúdes.

¡Vaya un regalito!
¡Qué contentos se habrán puesto los asilados al ver que ya tienen camadonde dormir... el sueño eterno!
¡Pero quién sabe si ese obsequio fúnebre tendrá su «intrínquilis»!

Quizá el hombre se proponga que los amparados esos, cuando estén muertos, le voten por justo agradecimiento».

El señor alcalde de Madrid establecerá en verano baños populares, y es natural ese deseo.

Después de revocar las fachadas quiere que también se revoquen los ciudadanos.

Y eso que por aquí, en cuanto a revoque, podíamos envidiarle pero lo que es en cuanto a baños... Con los del Arlanzón, de las Carmelitas para arriba y los de la Isla, desde Malatos para abajo...

En vísperas de elecciones caminan en procesión a Belén los candidatos... (Belén es Gobernación.)

Me dice un señor de la Delega hacendosa, que entre los primeros contribuyentes de la provincia figuran los señores de Arteche, Zaldo y de... Ramón. ¡No conosco!

Mas prueba que de... Ramón tiene cubierto el riñón.
¡Auméntele el trigo Alá!
Buen miércoles pasará.

Y dice «Un Maqueto» refiriéndose a Bilbao.

Los automóviles continúan limpiando las calles de transeuntes. Todos los días estropean a algún viandante. Para esto no hay distinción de matrículas ni de motores. Lo mismo mata un 40 HP que un 20 HQ y todos tienen esta misma marca:
40 R. I. P.

El miércoles nace el Niño en la pobreza más grande.
Yo nací en lujosa cuna:
él es Dios; yo no soy nadie.

El Impuesto sobre los perros

Calderón Fonte, el cronista de «El Progreso» ha mandado a su periódico una interesante correspondencia, hablando de como se practica en París el impuesto sobre los perros.

Hay un personaje extraño y misterioso que llama mucho la atención. Pasa lentamente por las calles solitarias, rodea las verjas de los «chalets» y de pronto se pone á ladrar con violencia. Lo hace con tanta propiedad, que del interior del local, le contesta una voz perruna. Entonces el hombre misterioso saca un pliego de papel y con un lápiz escribe el nombre de la calle y el número de la casa, y prosigue su camino repitiendo la manobra.

No es un maniático. Ni un original. Ni un aprendiz de orador. Ni exfuturo candidato tampoco. Es un inspector del Municipio encargado de descubrir los perros que no han sido declarados oficialmente para sujetarse al impuesto. La estratagemma es el éxito seguro. ¿Quién es el perro que en el silencio de la noche, cuando oye ladrar, no contesta inmediatamente?

Vamos a ver, hay por ahí alguno que ladre bien y se dedique á averiguar los perros que no están en lista?

EN EL OLIMPO

«Puestos de pie los señores oyeron leer la Bula...»

de nombramiento del nuevo señor Arzobispo.

«Y dentro de poco algunos tendrán la misma postura, pero en el estribo. Por eso dice el mismo cantar y del mismo autor:

«Puesto ya el pie en el estribo, gran señor, esta te escribo.»

Lo que quiere decir en buen romance que saldrán de la casa y que otros ocuparán el puesto, no sabemos si con la misma suerte o finalidad. Allá veredes, dijo Agrages, que ni siquiera fué condejal, bueno, mediano o malo, en su pueblo.

«Arrea, Lucas! 157.529 pesetas importa la distribución de fondos para este mes. Gracias a que esta será una «formalidad» algo informal, porque de otro modo...

Ni los tesoros de Creso bastarían para eso.

Correspondió amortizar, previo sorteo, las 30 obligaciones siguientes: 2.721 á 2.730 6.171 á 6.180 y 1.571 á 1.580.

De estas obligaciones (de otras no faltan) no me corresponde ninguna. Como es de rigor.

La comisión de Hacienda presentó un dictamen, aprobando el reglamento de la guardia municipal, redactado por el señor Cadiñanos.

El señor Almuzara, después de reconocer lo bien hecho y completo que está el reglamento, propuso algunas variaciones de ciertos conceptos en los artículos 5, 12, 43, 64, 67, 129, 131, 138, 150 y 151, que fueron aceptadas por el señor Cadiñanos y por el presidente de la comisión, señor Dancausa.

A continuación, el señor Almuzara se opuso á la aprobación de los artículos 156 á 161, que tratan del nombramiento de los guardias, los cuales han de hacerse previo exámen.

El señor Cadiñanos defendió dichos artículos, diciendo que al presentar el reglamento, que lo hizo hace cuatro años, fué para que se nombre guardia municipal á quien tenga aptitudes para ello, no á los inútiles.

¡Inútiles, señor don Leandro, inútiles, si algunos da gusto verlos!
¡Por su genio, su figura, su arrogancia y apostural!

Agregó que las plazas deben darse previo exámen, dejando á elección del alcalde el nombramiento, pero siempre que hayan demostrado los aspirantes su aptitud, pues hay algunos guardias que además de ignorar las ordenanzas municipales, no saben ni saludar ni tratar á las persona.

El señor Cuesta suscribió cuanto había dicho el señor Cadiñanos, agregando que respetará el reglamento y que si hace algún nombramiento de guardia municipal, será previo exámen.

El señor Almuzara insistió en que no deben aprobarse los citados artículos porque quitan al alcalde las facultades que la ley le concede.

Después de estas explicaciones quedó aprobado el reglamento, con el voto en contra del señor Almuzara, respecto á los artículos 155 á 161.

El señor Cadiñanos indicó que como la jubilación de los guardias ha de ser á los 65 años de edad, debe estudiarse cuanto antes la forma de concederles una pensión ó colocarles en otros servicios.

¿En San Juan, en San José?
que es «La Obispa» ¡Elija usted!

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para el arriendo del impuesto sobre carruajes de lujo y cédulas personales.

Las subastas se celebrarán el día 30 del Enero, siendo el tipo del impuesto de carruajes 19.000 pesetas y el de 50.000 el de las cédulas;

El plazo será por cinco años, á contar desde el próximo, haciéndose la recaudación en la misma forma que ahora.

Con la subasta de los carruajes de lujo, cualquiera se atreve: los dueños son «buenos chicos» pero con lo de las cédulas ¡guarda Pablo! Y, sobre todo, cuando hay en esta contribución tanta desigualdad, y tanta deficiencia en la ley. Los que pueden aprovechar de un resquicio,

Se hacen los indiferentes. De cédulas, no hay cuestión, no tiene mas ciertas gentes que la de la comunión.

Leése una comunicación del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Diputación, por el que se conceden 500 pesetas para editar la última obra de don Isidro CIL.

A mí me parece bien y a D. Isidro también

Una moción del señor Cadiñanos, pidiendo se celebre un concurso con las compañías de luz eléctrica para el suministro del alumbrado á las Casas Consistoriales, y á todas las dependencias y edificios de la Corporación.

Si se hiciese un buen contrato, como en tiempos se trató, nos saldría más barato...

¡Creo yo!
Ya que aquí tenemos de toda clase de alumbrado menos pajuélas. Electricidad, gas, estearina, aceites...

Ea, que estamos lucidísimos.

El señor Morena pidió que se ejecutase el acuerdo de colocar urinarios en la plaza de toros.

Prometió complacerle el señor Cuesta. El señor Dancausa interesó que se envíe un oficio al señor director del Banco de Burgos, dando las gracias por las operaciones llevadas a cabo por dicha entidad bancaria con motivo del cobro de las acciones para las corridas de las últimas ferias y por la devolución de las cantidades sobrantes.

El señor Arangüena propuso que el Ayuntamiento se dirija al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, pidién-

dole que en el paso á nivel de Santa Dorotea se construya un subterráneo ó un viaducto, pues se dá el caso de tener que esperar el público más de una hora muchas veces cuando los trenes están haciendo maniobras.

Y hasta la sesión y noche de navidad del miércoles... si no nos la fumamos.

Pues, como es de presumir, no sería irregular, que «no es noche de dormir...» y menos de trabajar.

Por brevis et breve

—Es de creer que estas fiestas se halle el teatro más animado, ya que el refuerzo de la Compañía es notorio y notorio también su buen deseo, pues nos consta que ha de poner en escena lo más selecto de lo conocido y lo más aplaudido de lo que se extrene en Madrid. Así lo deseamos y así será seguramente, pues la Compañía Muro-Ibañez bien lo merece. Hoy grandes funciones.

—Ha fallecido en Sevilla á los 14 años la jóven Serafina Esteve Gonzalo, nieta de nuestro convecino y amigo D. Juan Gonzalo. Reciba nuestro pésame. También han fallecido en el Hospital del Rey y la Cartuja los ancianos D. Juan García y el religioso Manuel Huertas Esquivias, R. I. P.

—El proyecto de ferrocarril de Burgos á Ontaneda se halla ya en disposición de ser tasado.

—El duque de Tamames, en nombre de la Asamblea de los comités de exploradores reunidos en Madrid, ha saludado cariñosamente por telégrafo al Sr. Orduña.

—Se ha nombrado una comisión de diputados provinciales para que proponga lo que proceda—en vista de las últimas discusiones—acerca de la construcción de un manicomio en Burgos.

—A la señora viuda doña Adelina Casas Riaño y familia, hacemos presente nuestro duelo por la defunción de su esposo don Manuel Muñoz y Pardo (q. d. e. p.)

—Lo mismo decimos respecto á la de doña Vicenta Orue Ruiz que ha fallecido en Burgos, y era viuda de don Felipe Barrios y tia política de nuestro amigo D. Mariano Villalán.

—Han sido notables por más de un concepto los sermones predicados en el Carmen por el P. Ludovico, eximio orador muy conocido y respetado en nuestra ciudad habiéndose quedado muchas personas con el sentimiento de no poderle oír, pues la afluencia ha sido mayor que el templo y ha habido devotos que acudieron á él con algunas horas de antelación.

—Damos las gracias á los señores de la Junta de la Tienda-Asilo por los bonos que estos días nos han remitido con motivo de la inauguración y con el de la venida del Ilustrísimo Prelado, señor Cadena y Eleta.

—Se halla á informe de la 1.ª División de ferrocarriles, el auto proyecto de la vía férrea directa de Palencia á Aranda de Duero. Cada vez es de mayor y perentoria necesidad la construcción del de Santander á Burgos, si no hemos de quedarnos casi aislados, pues con esta línea y las de la Koba y Ariza, quedará esta ciudad menos concurrida por nuestros comprovincianos. Méditelo quienes puedan y deben.

—No tardará en llegar á Burgos el «Chatto» de los Balbases, reclamado a Francia—en donde ha sufrido otra condena—por esta Audiencia.

—El prelado burgalés don Angel Marquina Corrales ha sido también muy bien recibido en Las Palmas según leemos en la prensa madrileña y local, por lo cual le felicitamos.

—Ayer confirió nuestro señor Arzobispo órdenes mayores en San Jerónimo.

—El sereno de Comercio de las calles de Benifaz, San Carlos y San Lorenzo, Nicanor Ortega ha entregado á su dueño los documentos que encontró la noche del jueves.

—Ha fallecido el capellán mayor señor don Antonio F. Carballedo. R. I. P.

—Damos la enhorabuena al estudioso joven don Waldemiro Villegas Casado por su licenciatura en Derecho, después de brillantes ejercicios.

—Saludamos al nuevo administrador de rentas arrendadas en esta provincia, don Francisco Martínez Alonso deseándole le sea grata su estancia en Burgos.

Ayuntamiento Constitucional de Burgos.

ANUNCIO.—Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de cédulas personales de esta Ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914 con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Los que deseen hacer proposiciones pueden verificarlo por pliegos cerrados desde la publicación de este anuncio.

Burgos 18 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

—A pesar de haber bendecido y soterrado los restos humanos que aparecen en el Castillo, aun quedan: porque suben lo chicos, escaban, sacan otros... ¡y allí los dejan. SE

ed n'c que el guarda prohíba a los mu-

chachos esas profanaciones que se verifican con escándalo del público, que en los días buenos, asciende á aquellas alturas a respirar aires puros y á contemplar la ciudad a vista de pájaro; es decir, a recrearse y no á presenciar escenas macabras.

—Muchas gracias á «La Universidad Pontificia de San Jerónimo» por su atenta invitación para la fiesta que en honor del nuevo Prelado organizó ayer tarde y cuyo programa literario, musical y cinematográfico era escojidísimo. La hora en que se verifica nos impide hacer su reseña.

—Médico. Consulta de enfermedades secretas. Antonio A. Carretero, General Sanz Pastor 2, 1.º

—El recibimiento dispensado por el pueblo de Burgos á su nuevo Prelado no ha podido ser más entusiasta. No recordamos otro—dice un colega—en que los afectos del público se hayan desbordado con tan calurosa espontaneidad. De esperar es que esto sea feliz augurio de una efusiva y cordial unión entre el pueblo burgalés y su nuevo pastor, á quien nuevamente deseamos como el pueblo y la prensa local, en su elevado cargo toda suerte de aciertos y prosperidades.

—A LAS SEÑORAS Las interesa saber que la *Agenda Culinaria para 1914*: publicada por la Casa Editorial Bailly-Bailliere, ha sido puesta á la venta, y que, dada la gran aceptación de dicha obra y la demanda que de ella hacen, será muy probable que pronto, al igual de años anteriores, agotada.

Por tal motivo damos complacidos la noticia a nuestros lectores, para que se provean pronto de dicha *Agenda Culinaria para 1914* si no quieren privarse de tener en sus casas un libro tan útil y beneficioso para el bien de la misma.

El precio es el de 2 pesetas encuadernada, y está de venta en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio, como también en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Nuñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana 11, Madrid. En provincias aumenta 50 céntimos más para gastos de certificado.



“Bendita sea la hora en que leí su anuncio.”

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

“Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que lei su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.” José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1.º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

Imp. J. Saiz y Compañía.—Burgos

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de MILÁN 1906 - BUENOS AIRES 1913

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

atribuyendo este ruido a la acción del viento; pero esto, como puede ver el que sigue leyendo, no es así.

Mr. Field, profesor de la Universidad de Ottawa, después de muchos y muy concienzudos estudios sobre esta materia, declara que no es el viento, como se cree vulgarmente, el motivo del ruido que producen los hilos telegráficos. Y una de las razones que el sabio profesor aduce en apoyo de su aserto, es que en los días tranquilos del verano, en los que ni la más leve ráfaga de viento mueve las hojas de los árboles, los hilos del telegrafo producen ruido también.

Se ha dicho igualmente que el ruido a que nos venimos refiriendo era efecto del calor o del frío, que dilataba o contraía los hilos del telegrafo, haciéndoles cantar, unas veces en tono grave y otras en tono agudo; pero resulta que también esta explicación es inexacta, si se tiene en cuenta que para producir semejantes diferencias de tono o de sonido serían precisos cambios de temperatura tan rápidos y tan desproporcionados como no se ven jamás.

Mr. Field, que por lo visto ha estudiado la cuestión muy a fondo y en sus diferentes aspectos, sostiene otra teoría que difiere en mucho de todas las hasta ahora conocidas.

La canción de los hilos del telegrafo, según asegura el dicho profesor de la Universidad de Ottawa, es una canción que responde a razones puramente barométricas, cuyas variaciones están en razón directa de las variaciones del tiempo.

—Escuchad esa canción—dice mister Field—que ella os anuncia el tiempo que ha de hacer seguidamente. Si la canción es grave, el tiempo cambiará dentro de dos días; si es aguda, el tiempo puede cambiar en el corto espacio de unas horas.

De creer al sabio las vibraciones de los hilos son transmitidas por los postes, que las reciben a su vez de la tierra.

Ya saben los paseantes cómo pueden tener noticias ciertas del tiempo que va a hacer durante el paseo. Ya lo saben también los meteorólogos que tenemos en Burgos, con sus tórtolas vaticinadoras, sus barómetros repasados y sus revistas picoteras. No tienen más que escuchar con un poco de atención la canción del telegrafo, y ella ha de decirles si pueden continuar el paseo o deben volver a sus casas inmediatamente.

Todo es cuestión de un poco de oído.

BURGALESES ILUSTRES

D. Pedro Ruiz de la Mota

Nació en Burgos, de familia muy ilustre, siendo su padre Garcí-Ruiz de la Mota.

Habiendo recibido el grado de Maestro en teología, llegó a ser eminente predicador, Gran Cronista y Maestro del Emperador Carlos V. perteneciendo al Consejo del Emperador Maximiliano.

Más tarde fué miembro del Consejo de D. Carlos, quien le distinguió mucho y le llevó consigo a Flandes y Alemania.

Nombrado Obispo de Badajoz por este Monarca, tomó posesión de aquella Diócesis y edificio en su Capital el convento de San Gabriel.

De este obispado pasó al de Palencia en 1520, y en 30 de Septiembre de 1522 ocurrió su fallecimiento en Herrera de Río Pisuegra, habiendo sido enterrado en el convento de San Bernardino de aquella villa; donde permanecieron sus restos hasta que fueron trasladados al de San Agustín de Burgos, y su capilla de San Nicolás de Tolentino, que él fundó y dotó.

El epitafio que allí tenía su sepultura, da algunas otras noticias de este personaje, y al efecto le copiamos.

«En esta Capilla yace D. Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde mayor de esta Ciudad de Burgos, Caballero del hábito de Santiago, hijo de Garcí Ruiz de la Mota, Alcalde mayor de esta Ciudad, Comendador de Montijo, de la orden de Santiago y nieto de Juan Alonso de la Mota, Alcalde mayor de esta Ciudad y de la misma orden y caballería de Santiago; biznieto de aquel nombrado caballero Alonso Díaz de Cuebas, Alcalde mayor de esta Ciudad y Capitán de ella en servicio de los Reyes Católicos, contra el adversario de Portugal, el cual con su hijo el Comendador D. Juan Alonso de la Mota, está sepultado en la Iglesia de San Lorenzo de esta Ciudad; y tiene los antiquísimos enterramientos de sus antecesores en la Iglesia Colegial de Covarrubias. Fué nieto de Alonso Ruiz de Cuebas, hijo del Comendador Juan Alonso de

la Mota; D. Pedro de la Mota, fué fundador y dotador de esta Capilla y del Consejo del Emperador Maximiliano y su predicador y limosnero mayor de la Magestad del Emperador Carlos V y de su Consejo de Estado, Obispo de Palencia.

Murió electo Cardenal y Arzobispo de Toledo, como lo testifica el célebre historiador Alvar Gómez en la vida que escribió del Cardenal Fray Francisco Giménez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patrón Garcí-Ruiz de la Mota lo mandó hacer. Le sucedió en la sede D. Antonio de Rojas. No hemos podido averiguar, si en la parte derribada del convento de San Agustín, siguió la suerte de muchos escambros esta sepultura o fué trasladada a otra iglesia.

La reforma del Calendario

Hace bastante tiempo que se viene estudiando la manera de reformar el calendario para unificarlo y universalizarlo. El mismo Pío X ha declarado que no tendría inconveniente en decretar la reforma con tal de que los rusos y los griegos se comprometieran a aceptarla. Judíos y musulmanes están dispuestos también a seguir el calendario gregoriano siempre que se acepten ciertas reformas; y como la Comisión internacional nombrada al efecto trabaja sin descanso, no sería raro que «un buen día», como dicen los franceses, amaneciéramos con el almanaque transformado.

Las modificaciones propuestas hasta ahora, aceptadas en parte por la Comisión son muchas; pero citaré sólo las más importantes.

La base del calendario será, como ahora, el añosolar. Sabido es que este se compone de trescientos sesenta y cinco días, cinco horas, cuarenta y ocho minutos y seis segundos. El calendario gregoriano considera estas cinco horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y seis segundos como si fueran seis, e intercala venticuatro horas cada cuatro años, formando el 29 de Febrero. Para compensar la diferencia, suprime este día en los años que terminan en dos ceros, aunque les correspondan ser bisiestos. Así, el año 1900 no fue bisiesto, a pesar de haberlo sido el de 1896, el 1904 el 1908, y el 1912. Pero como la corrección gregoriana no es exacta, no servirá sino hasta el año 5400. Es necesario, pues, fijar de otro modo la periodicidad de los bisiestos.

Segundo problema: entre el calendario juliano y el nuestro hay ahora trece días de diferencia.

Es necesario, pues, convencer a rusos y griegos de que hagan lo que hizo Gregorio XIII en 1582: suprimir esos días y ponerse de acuerdo con nosotros.

Tercer problema: el año no debe empezar, como ahora, el 1 de Enero; sino en el paso del sol por el equinoccio de primavera o, al menos, en el solsticio de invierno.

División del año: conviene conservar la semana, pero haciendo que sus días concuerden con los del mes. Es decir, que el 1, por ejemplo, sea siempre lunes; el 2, martes, y así sucesivamente. Para ello es necesario que todos los meses tengan igual número de días. Hay dos soluciones: o dar al año tres meses de 28 días, con uno complementario, que se llamaría Año Nuevo, o dividir el año en tres trimestres de 91 días, repartidos en dos meses de 30 y uno de 31.

Nombres de los meses: unos proponen que se supriman y se les designe por el número de orden; otros quieren que se conserven. Los partidarios de los trece meses opinan que el innominado se llame Solar.

Todos los reformistas del calendario quieren que la Pascua se fije en un domingo de Abril. Por consiguiente, no habría fiestas móviles. En realidad, este es el punto fundamental de la reforma; y, aunque parezca mentira, los primeros iniciadores de ella han sido los modistos de París. Como en el estado actual de las cosas la Pascua puede «caer» en un día cualquiera del 22 de Marzo al 25 de Abril y las elegantes parisienenses eligen ese día para estrenar sus «toilettes» de primavera, cuando cae demasiado pronto, el frío retrae a muchas y las cajas de los modistos se resentían de ese retraimiento.

Y he aquí confirmado una vez más que en el origen de todo «il faut chercher la femme».

JUAN TELLEZ Y LÓPEZ

Navidad «chapurrao»

por Becerro de Bengoa y Menda

Carta canta

«Miñas de los antimonios de Mirabel, oqueatad de mes de Gabón».

SEÑORA MADRE, nere amacho maitea. Para que te conozcas esté el perfectamente bien que esquirbes castillano erromanse, voy poner esta carta castillano limpio en los Estremos de Juarros; «arrin» muy lejos que te estás, miñero de contratistas; dies meses que no te ves usté, mil años y más me pareses y corazón «larri» de los tristesas tengo. Pues, la ingiñero te empeñas que Gabón, *El noche buena*, aquí hemos de haser y, cuando él te mandas, cartochera de cañón mates, y silencio hay que estar «Barriqueta guchi».

Mucho lejos estar Ochandiano según dice el Arangüena, a pata para andar, aunque alpaguetas te pones; y unos frios te tienes, que el nariz, pimentón rojo como de punta te vuelves; si un catarro en camino de pulmonías me metes adrento, ni sangrado de sirujano sacar, errentas sin Josechu te quedas usté y agur.

Ahora pronto, carroferil harán aquí serca y, arin arin, metido en tersera, barato me cuestras; pronto te llegas, majo ver-s la tu hijo, dies arrobas y más de grande, con la errico viño que te bebes en los Riberas, erriquisimo pernil, mursillas maníficos, unos grandes, otras más chiquititos que los grandes, tierra hermoso ser esto para el tripa a lo menos.

¡Ay, amacho! Asco, mucho te piensas y en los gabones de *noches buenas*, de las fraguas de Ochandiano Alli, eliminada que te bebes, tambolin que te bailas, nescachas bapas, trensas colgado de cocote hasta los pantorillas; casar yo tambien ya nesesito, y Mari Peregil de Aramayona, si te encontras usté algún vez, que en los erromerías de San Antonios de Uruqiola, decirle, pronto, pronto, hablar y erregularmente, si usté le conviene y el su madre tambien, boda de chupinasos y errepigueteo y arrusco y todos los chinchirrimancherías del punsión haremos Sesenta y cinco, irruguetá bost, onsas de oro gordaos ya tengo pues, petrina escondido pellejo de tripa ensima puesto con el paja y camisa tapao.

Este miña de los antimonios muchos bujeros, súlus, adrento del tierra hemos y conti más te metes, más mineral te sacas; errelusiente como el plata ser; pa qué vales no sé, boticarios de purgas diarreas, así dises que le sirves y tambien letras de plomo de imprentuleros mesclaos. Bastantes diñeos le vales ingiñero; y a mi contratista tambien buenos duros te voy metiendo pa mi en el paltriquera.

Agur, pues, amacho; memorias y expresiones darle a mi hermana Erramona has de haser usté, y al Pachico trabedero tambien, y al maestro don Urruparto pamparrista tambien y al primo Chomin chiqui tambien y a todos tambien.

Errésale mucho Jangoicúa, que te conservas buena la hijo, de miñas contratista y carlista betibat.

Josechu Piper de Purrusalda

BURCOS HACE 35 AÑOS

—Pídese que se mejore la habitación del guarda del Deposito de Aguas pues enferman por la humedad que allí reina, y ha habido ya tres defunciones de guardas.

—El muy notable abogado señor Bessón publica un *Diccionario de Enjuiciamiento* criminal muy elogiado por la prensa profesional. Se edita en Burgos.

—Comienza el invierno y con él los robos en Oña, Cereceda y otros puntos. También en la ciudad los caecs roban de noche las ropas colgadas en los balcones.

—Vendidos los solares de la calle llamada de Cantarranas (hoy Bonifaz) esquina a la de San Juan, los duenos se proponen comenzar la edificación de viviendas en Enero próximo.

—Ordénase que la presa inmediata al puente de Santamaría se haga unos cuantos metros mas abajo.

—Se pide una subvención al Gobierno para construir una Escuela de Párvulos.

—Pide este periódico—y se conceden—tres faroles para el pórtico de San Gil, arco del mismo nombre y traseras del Café Iris, pues son muchos los abusos que se cometen de noche en los indicados sitios.

—Terminada la temporada de la compañía de ópera comienza la de verso en la que figuran las señoras Baena, Bernad, Martín, Mandete, y

León, y los señores Valenfn González, Zornoza, Espejo, Díaz Miralles, Letre, Lopez y Céspedes.

EL MES DE CUARENTA DIAS

Como todos los años, ya se ha dictado éste la consabida disposición adelantando a los empleados públicos el pago de los haberes correspondientes al presente mes, que no debían percibir hasta el primero de Enero, y que en virtud de una rutina administrativa, cobran el 20 de Diciembre, esto es con doce días de anticipación. Y una vez más nos hemos preguntado cuál será la razón que justifique tal costumbre, causa de infinitos perjuicios a los empleados modestos, muchos de los cuales ven con justificado terror, rota la armonía del calendario, por lo que en lenguaje familiar se llama el mes terrible de cuarenta y tantos días que separa la última paga de un año de la primera del siguiente.

El funcionario público está mal pagado; sus haberes son hoy los mismos que el año de gracia de 1852, y aun están mermados por formidables descuentos que entonces no existían. Las subsistencias, en cambio, han duplicado, han triplicado su precio, y encarecen todavía; así el ahorro es materialmente imposible y se hacen necesarios prodigios de economía para que en el hogar, no ya de los funcionarios más humildes, aun de los oficiales y jefes de Negociado llegue la última peseta al último día del mes y todavía no siempre se consigue.

No acusemos por ello de improvisores a los empleados; sería injusto. Como queda dicho, con los sueldos que perciben, la carestía de la vida y las exigencias sociales inherentes a los propios cargos, lo milagroso es que muchos no se mueran de hambre.

En estas condiciones llega el mes de Diciembre, es decir llega el invierno, la estación terrible para los pobres, que impone infinidad de gastos extraordinarios de combustible y abrigo y se anticipa doce días la paga, y hay que estirar esa paga cuarenta y tres días nada menos, porque hasta el primero de Febrero no se vuelve a cobrar. Y si para treinta ó treinta y un días llega a duras penas, cómo va a alcanzar para cuarenta y tres jornadas interminables... Porque no hay que contar con reservar nada de la paga anterior; dinero y necesidad no pueden estar juntos, y como en Diciembre se echan encima los gastos extraordinarios propios de la estación no hay modo de realizar la mas pequeña economía.

Y vienen a agravar la situación del modesto empleado las dos plagas de Diciembre; la Lotería, los aguinaldos.

¿Cómo no jugar a la Lotería? El Estado administrador de ese juego, que le proporciona pingües rendimientos procura—y hace bien—su desenvolvimiento, y la miseria general le ayuda. La tentación de este fantástico premio «gordo» que proporciona una ganancia de 6 000 por 1, es demasiado fuerte en hogares donde se anda siempre a bofetadas con las pesetas por mas esfuerzos que haga el cabeza de familia para aumentar los ingresos. La paga anticipada ofrece extraordinarias facilidades para jugar; el empleado juega, como juega todo español, por escéptico que sea, y lo único que generalmente saca es ver mermado en unas pesetas ó en unos duros el exiguo haber que debe subvenir a todas sus necesidades en el mes de los cuarenta mortales días.

Después, el empleado, por mucho que se resista, no puede tampoco librarse de la odiosa costumbre de los aguinaldos; un obrero que gane un jornal de cinco ó seis pesetas se excusa utilizando como coraza la honrada blusa de trabajo que viste; un empleado con seis u ocho mil reales de sueldo, esto es, con los descuentos, con 3,75 ó 4,89 pesetas de haber diario, como ha de vestir chaqueta para ir a su oficina no tiene defensa alguna; ha de satisfacer la onerosa contribución: para eso el Estado le da el dinero fresquito... Y la paga sufre nuevas mermas; y cobrando el día 20, es seguro que el funcionario tendrá dinero para las Pascuas; pero es más probable que al acabar Enero, él y su familia habrán pasado hambre...

Es evidente que todas estas miserias necesitan más hondo remedio que el volver la paga de los haberes de Diciembre a su fecha natural, pero es evidente también que la rutina de adelantarla unos días contribuye a agravar todos los males.

Casi todas las Sociedades y Empresas particulares pagan a sus empleados en víspera de Nochebuena; pero

es una paga ó una gratificación extraordinaria, que para nada merma la que el funcionario ha de percibir a fin de mes como recompensa a su trabajo. El Estado no lo hace así; y con adelantar la fecha del abono de la mensualidad sólo consigue producir trastornos importantísimos en la economía doméstica.

De esperar es que esta rutina administrativa de que no es culpable este ó el otro Gobierno, ya que de fecha lejana viene, tenga pronto fin. Nada tan fácil como ponerla término; y el ministro que lo haga, que vuelva a poner de acuerdo el calendario administrativo con el calendario astronómico, borrando para siempre el absurdo mes de cuarenta días, merecerá sólo elogios de todos, y de los humildes particularmente.

EL MONOLOGO DEL NACIMIENTO

¡Y a mi qué me importan los árboles de Navidad! Todos los pinos del mundo, cargados de juguetes con sus puyos de elegancia y de buen tono, no valen lo que mi viejo peñasco hecho a trompicones con cuatro corchos. Si señor, yo soy una antigualla plagada de anacronismos; en mi ciudad de los reyes ondea la bandera española; al borde de mis caminos se hierguen posadas con rótulos en castellano; me brotan surtidores y fuentes con peces, entre los barrancos; los camellos que llevan el equipaje de los magos abultan tanto como el portal santo; todas las campesinas que me cruzan gastan refajo, y cuantos aldeanos me pasean usan zamarra; hay telegrafo, teléfono y tranvías; los reyes magos vienen en automóvil, la guardia civil custodia el Belén ¡y hasta se vé en las inmediaciones de un barrio de pescadores ¡las antenas de la telegrafía sin hilos! Pero yo represento la leyenda, yo simbolizo el país de los garbanzos, yo me llamo la tradición, y no estoy dispuesto a tolerar que me arrojen de casa las costumbres de extranjería.

¡Ea! ¡Ya me han entendido! ¡Venid a mi los niños con tambores y zambombas a entonar delante del portal vuestros villancicos! ¡Muchachos! ¡Viva el Nacimiento! ¡Viva España! ¡Abajo el árbol de Noel!

EMPLEADAS QUE SE CASAN

Quando se casa una joven de las muchas que están empleadas en las oficinas de correos en Inglaterra recibe una dote del gobierno. La cantidad depende de los años de servicio. El año pasado el capítulo de dotes ascendió a 625.000 pesetas.

Quando se organizó a la moderna el servicio de correos de Inglaterra ingresaron unas 24.000 jóvenes, pero desde hace un año próximamente hay 30.000 más, muchas de las cuales no trabajan más que durante una parte del día. Al pasar a poder del Estado la red de la Compañía Nacional de Teléfonos aumentó mucho el número de bodas.

Calculáse que en el ejercicio de 1913 1914, escenderá el importe de las dotes a más de 700.000 pesetas.

Todos los años se casan centenares de empleadas, cosa muy natural, y el gobierno no tiene que entregarlas una cantidad.

En la Memoria de la Dirección de Correos de 1908 figuran 319 mujeres «retiradas por matrimonio» con 27 años de edad y 9 de servicios, por término medio.

En 1909 hubo mayor movimiento de bodas, se casaron 413 mujeres, de 28 años de edad, por término medio.

Los empleados no perciben nada al casarse, mas no por eso ven con malos ojos el que sus compañeras de profesión reciban ese obsequio oficial, porque muchos de ellos contraen matrimonio con ellas y participan de la dote y hay muchos matrimonios que siguen trabajando juntos en las oficinas de comunicaciones.

DOCTOR C. URRACA OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, 18

CAMPANADAS

De turrónibus.

—Amigo; el año pasado lo tuve de balde y bueno; pero el que viene, de fijo, tendré que chuparme el dedo.